



Liga Regional de Fútbol "Dr. Adrián Béccar Varela"

Insp. Jur. Nro 439 Serie "A" Afiliada a la A.F.A.- Adherida a la F. C. F.
Gral. Paz 246 – Tel. / Fax 0353- 4898111 - X2679 ATD – PASCANAS (Cba.)
E- mail: ligabeccarvarela@gmail.com – Página Oficial: www.labeccar.com.ar

Boletín N° 180/ 2025

REUNION ORDINARIA DE H. CONSEJO DIRECTIVO DE FUTBOL

CELEBRADA EL DIA: 22/09/2025- En sede de la Liga

PRESIDE SR: Walter Mellano

SECRETARIA: Adriana Alaniz

CONSEJEROS CLUBES SRES:

<u>Argentino</u>	Nebbia, Gianfranco	<u>Lambert</u>	Melian Marcelo
<u>Renny</u>	Beccaría Ángel	<u>Olimpo</u>	García Gustavo
<u>Recreativo</u>	Nieto Ezequiel	<u>Atlético y B.</u>	Riberi Daniel
<u>Independiente</u>	Ricagni Luciano	<u>Sp. Chazón</u>	Urseler Gastón
<u>Sp. Rural</u>	Ojeda Germán	<u>Atenas</u>	Cardenas Santiago
<u>Newbery</u>	Riva dante	<u>Sp. Talleres</u>	Eder Roberto
<u>Sarmiento (I)</u>	Ausente	<u>Sarmiento (E)</u>	Eder Carlos
<u>Lagunense</u>	Bosco, José I.	<u>U. Bengolea</u>	_____

ASISTIERON ADEMAS: Sres. Tesorero Rodolfo Favalli, Vicepresidente 1° Lucio Basualdo, Protesorero Roberto David Pirchio y Vocal Luis Porporato. -

RESOLUCIONES:

LECTURA Y APROBACIÓN ACTA ANTERIOR: Se da inicio a la reunión con el saludo general del Sr. Presidente y a continuación se pone a consideración del H. Consejo Directivo el Acta 179/2025, siendo la misma aprobada en su totalidad y por unanimidad de los Sres. Consejeros presentes. –

LECTURA DE CORRESPONDENCIA: 1)- **Club A. Lambert:** Informando de la negativa de su institución, para participar del Torneo Regional Federal Amateur edición 2025/2026. 2)- **Club Sp. Rural:** Autorizando al Sr. Ojeda Germán Alejandro Dni: 31.416.875 como Delegado de s istitción en la reunión del día de la fecha. 3)- **Clubes prestando conformidad a la moción del Club Sp. Talleres:** Todos los Clubes involucrados en el Torneo de Fútbol Mayor avalan, mediante nota, que el cotejo entre los pares C. A. Atenas vs. C. Sp. Talleres se dispute el día martes 23/09 del cte. a las 20hs categoría Reserva y 22hs. Primera División, debido a la imposibilidad de contar con adicionales policiales el día domingo. –

INFORME DE PRESIDENCIA: 1)- El Sr. Presidente felicita al Club D. Argentino por su tercera clasificación consecutiva a la Copa Argentina y por su meritorio presente con grandes posibilidades de ascender a una categoría superior. 2)- **Copa Córdoba:** La Mesa Directiva agradece al Club Sp. y B. Chazón por las atenciones dispensadas durante la



Liga Regional de Fútbol "Dr. Adrián Béccar Varela"

Insp. Jur. Nro 439 Serie "A" Afiliada a la A.F.A.- Adherida a la F. C. F.
Gral. Paz 246 – Tel. / Fax 0353- 4898111 - X2679 ATD – PASCANAS (Cba.)
E- mail: ligabeccarvarela@gmail.com – Página Oficial: www.labeccar.com.ar

disputa del cotejo por la Copa Córdoba, con las disculpas de parte del Sr. Presidente, que no pudo apersonarse en el estadio por tener una reunión pactada con antelación en otra ciudad. Por este mismo Torneo, el Club D. Argentino se batirá vs su par el Club Matienzo en calidad de local el próximo miércoles 02 de octubre del cte. al cual le auguramos el mayor de los éxitos dentro de todas las exigencias que vienen enfrentando. 3)- **Seleccionados Sub- 13 y Sub-15 de Liga:** Se agradece la hospitalidad de todos los Clubes que actuaron como de sede de práctica durante el proceso de formación de los jugadores que representarán a la liga en esta nueva edición de Torneos Provinciales Juveniles. De igual Modo se destaca el apoyo y predisposición de los padres de los jugadores, a los Municipios de Ucacha, La Laguna, Chazón, Idiazabal, W. Escalante y Etruria que colaboraron con esta causa y también al Municipio de Monte Maíz, a través del cual se gestionará un importante subsidio que ayudará a cubrir gastos de transporte. No se obtuvieron respuesta de las Municipalidades de Laborde, Páscanas y Santa Eufemia. Hay que lamentar lesiones de importancia en dos de los jugadores que a raíz de las cuales no pudieron seguir con su participación en esta edición, uno de ellos proveniente del Club J. Newbery y el otro del C. D. Argentino. En esta oportunidad el Sr. Luis Porporato no podrá acompañar a los planteles por tener un viaje programado desde hace tiempo, cuestión bastante triste para él y para el cuerpo técnico y jugadores que lo conocen por su dedicación y entrega en pos del bienestar de cada pequeño; en su lugar irá el Sr. Martín Rivera. La última práctica de los seleccionados se celebrará el próximo miércoles, día, además, de entrega de la indumentaria característica, que este año ha sido gestionada por el Club D. Argentino, mediante convenio con la Mesa Directiva por intercambio de valores. 4)- **Centenario C. A. Unión Lagunense:** Se agradece al Sr. Presidente y Directivos del C. A. U. Lagunense por las atenciones recibidas en la Cena agasajo por los cien años de vida de su institución y el reconocimiento a tanta gente amiga que transitó por ese Club centenario durante la historia de la Liga. –

INFORME DE TESORERIA: 1)- El Sr. Tesorero da lectura del informe económico al día de la fecha, con el detalle de las disponibilidades con las que cuenta la Liga y las deudas individuales de cada Club. 2)- Se explica que sería beneficioso armar un fondo con los pagos de los meses de noviembre y diciembre, con el objeto de contar con los valores para afrontar el pago de costos fijos en tiempos donde la recaudación merma considerablemente por la baja actividad deportiva en la Liga. Algunos Delegados interpretan los informes como datos positivos y no creen en la necesidad de ajustar las cuotas de mantenimiento por el momento, más bien pretenden esperar un balance más detallado por parte del Sr. Tesorero, que será entregado antes de la próxima reunión y a partir del cual se pensará a futuro. El Sr. Presidente comenta que el dinero del costo del balance tiene que estar en la cuenta de la Liga para el momento que se requiera, por lo que se acuerda en hacer las revisiones del caso después de la disputa de los Torneos Provinciales. -

TRATAMIENTO TORNEO REGIONAL FEDERAL AMATEUR 2025/2026: El Delegado del C. A. Lambert manifiesta su negativa para utilizar el cupo ganado por mérito deportivo en la participación del TRFA. Además, otros clubes consultaron la posibilidad de solicitar licencias deportivas para asumir la representación de la Liga en dicho Torneo. Se les pide que oficialicen sus peticiones mediante nota, para poder seguir los procedimientos de solicitud al Consejo Federal del Fútbol Argentino, entre ellos C, Sp. Chazón y B.P.D.F.



Liga Regional de Fútbol "Dr. Adrián Béccar Varela"

Insp. Jur. Nro 439 Serie "A" Afiliada a la A.F.A.- Adherida a la F. C. F.
Gral. Paz 246 – Tel. / Fax 0353- 4898111 - X2679 ATD – PASCANAS (Cba.)
E- mail: ligabeccarvarela@gmail.com – Página Oficial: www.labeccar.com.ar

Sarmiento, aunque el Delegado presente de B.P.D.F. Sarmiento comenta que no está de acuerdo con la decisión de participar en este torneo. –

TRATAMIENTO CENA ANIVERSARIO 87º DE LA LIGA: El Sr. Presidente invita a los Sres. Consejeros a participar de la Cena de cumpleaños de la Liga, que tiene fecha de gala el día 09 de octubre del cte. a las 21:30hs en la Sede Social del Club A.C. y B.P. Recreativo de la localidad de Laborde. El costo de la tarjeta es de \$ 30.000 y debe confirmarse presencia hasta el día 07 de octubre para reservar mesas. Están todos invitados y se solicita que la invitación se haga extensiva al resto de las categorías. –

VARIOS: 1)- El Sr. Presidente desea que la Asamblea Anual Ordinaria se efectúe en tiempo y forma. Se pide que la conformación de la nueva Mesa Directiva se trate en la Liga, que se acuerde y llegue a definiciones dentro de su ámbito, por ser el lugar más idóneo para tratar este tipo de cuestiones. 2)- ***Club Sp. Rural:*** El Delegado manifiesta que, al no presentar la categoría Sub- 17 en el Campeonato de Fútbol Infanto- Juvenil, y por no poseer categorías de Fútbol mayor, seis de sus niños quedarían sin oportunidad de seguir participando del torneo oficial, por lo que se pide la apertura del libro de pases y transferencias interclubes sólo y únicamente para estos chicos. Luego del debate fruto de pensamientos disímiles, se resuelve otorgar el permiso necesario para que se produzcan los pases interclubes mediante la apertura del libro correspondiente, pero con el límite de hasta dos pases por Club, que pueden ser de carácter interligas o interclub de jugadores que formaban parte de los planteles de Clubes que participaban de un tipo de torneo infantil y se vieron en la obligación de quedarse sin esa categoría. El pase de hasta dos jugadores interclub provenientes del C. Sp. Rural deberá concretarse antes de las 21hs del día jueves 25 de septiembre del cte. 3)- ***Club Guillermo Renny:*** El Delegado pregunta que día se disputará la última fecha de la fase clasificatoria. Teniéndose en cuenta que el Club D. Argentino puede llegar a disputar su partido por el torneo Federal A el día domingo y el Club Guillermo Renny tiene celebración patronal, se resuelve que estos partidos se disputen el día sábado 04 de octubre a las 14:30hs categoría Reserva y 16:30hs categoría de Primera División. 4)- ***Club a. Unión Lagunense:*** El Delegado agradece a los miembros de la Mesa Directiva y Delegados asistentes al convite que esta institución organizó para celebrar los cien años del Club A. Unión Lagunense. 5)- ***A. Olimpo Asoc. Mutual:*** El Delegado informa que el cotejo A. Olimpo A. Mutual vs. C. D. Argentino se disputará el día 29 de octubre del cte. en horario reglamentario. 6)- ***C. A. Lambert:*** El Sr. Consejero deja en claro que se harán las consultas del caso a las autoridades policiales para determinar el día de juego, que, si no se permite jugar el día domingo, la prioridad va a ser jugar viernes o lunes. Sin embargo, se agotarán las posibilidades de que se pueda disputar en día domingo. -

Siendo las 00:30 hs. del día 22 de septiembre de 2025 y no habiendo más asunto que tratar, se da por finalizada la reunión. -

UNICA COMUNICACIÓN OFICIAL PARA CLUBES Y PARTES INTERESADAS.
PASCANAS (Cba.), 22 DE SEPTIEMBRE DE 2025.-